COMPOSTRILA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico. Fuera, en casa de los cerrespansales. - Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado. - El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la nscripción.

OFICINA, RUA MUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIFCION

En Santiago, un mes, I peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50 .- Ultramar, semestre, 20 .- Extranjero, semestre, 20.

El acuardo tomado por la Diputación previncial en su última reu lón, suprimiendo lo consignado en el presupuesto para la E casla de Artes y Oficios y el H spicio de Femol, determinació que aquella adoptó en vista de la resistencia al pago de lo que á squel municipio le corresponde por contisgente previncial, motivé una pregunta en el Congreso al Gobierno hecha por el Sr. Becerra Armesto

En ella después de hacer resaltar la impostancia de dicho centro sobre todo en aquella ciudad y del estado dificil que lo appresión crea al Municipio, ra ga al Miristro de la Gobernación le d ga la interpretación que el Gobierno dá al articulo 117 de la ley provincial.

Al Sr. Becerra Armesto le costestó el ministro de la Gobernación diciendo:

El Sr Ministro de la GOBERNA-CION (González): El Sr. Becerra Armesto y yo habremos de hacer juez a la Camara de la situación de cada uno, y yo no puedo menos de haceria juez en este momento de la situación en que me hallo.

Ante un acuerdo de la Diputación provincial de la Coruña, que repartió mal, a juicio del Ayuntamiento de Fe rrol (El Sr Becerra Armesto: & Y cual es el juicio de S. S.? Fues qué, 65 S no tiene el deber de decir como interpreta las leyes administrativas? uando un Diputado le pregunta como entiende S. s. que debe aplicarle un articulo de la ley, ¿no tiene S. S. el deber de decirse(0?) Cantestaré al senor Becerra Armesto Iba diciendo á la Camara que la hago juez de mi situación en este momento. Contra un acuerdo de la Diputación provincial de la Coruña, que el Ayuntamiento de Ferrol consi dera injusto, procede, con arreglo à la le ley, el recurso de alzada ante el Ministro de la Gobernacion. El Ministro de la Gobernación, en via administrativa, oyendo á la Diputación provincial de la Coruña y al Ayuntamiento de Ferrol, tiene que dictar su resolución. ¿Le parece al Congreso que yo puedo ni siquiera anticipar, no ya la venida del expediente ai Ministerio, sino el modo de entablarse el recurso? ¿Puedo yo anticipar la resolucion que haya de adoptar sin oir à la Diputación provincial de la Coruña y al Ayuntamiento

Ayer mismo he dictado resolución en el expediente que habia en el Ministerio de la Gobernación relativo á este asunto, en el cual el Ayuntamien. to de Ferrol pretendia que se revocara la Real orden que està impugnada en la via contenciosa, y respecto de este punto he declarado que soy incompetente para resolver, porque no tiene competencia nadie sino el Tribunal de lo Contencioso administrativo, ante quien el asunto esta pendiente, por sumisión de las partes.

de Ferrol, partes interesadas?

En cuanto ai segundo punto de que se trataba en ese expediente que era el de haberse ordenado un apremie por la Diputación de la Coruña contra los concejales de Ferrol, he resueito que no estándo acreditada la negligencia de los concejales al hacer el reparto en esa forma, se debe limitar al apremio contra los concejales de Ferrol (El Sr. Becerra Armesto: Pero no con-

tra el Ayuntamiento.) A mi no me ha reclamado nadie contra el apremio contra el Ayuntamiento; en el expediente se trataba de que se dejase sin efecto una orden de la Diputacion provincial, que mandaba apremiar á los concejales, y considerando yo que no ha llegado el caso de apremiar à los concejales, he resuelto el recurso favorablemente a ellos en lo que tenia competencia; en lo que no la tenta, me he declarado incompetente. Ahora sobre esa Real orden, cabe que S. S. me interpele y me exija responsa hilidad ante el Parlamento por este ac-

to mio. Después de esto, ¿qué quiere el senor Becerra Armesto que yo le diga? Se señoria considera inúul entablar ese recurso de alzada. Desde que vo ocupo este Ministerio, no creo haber dado motivo à S. S. para que crea, deninguna manera, quel utilizar recursos de alzada quelae y establis, 10

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

sea util, porque yo he de resolver cuando lo crea procedente y justo, los ! acuerdos de mis inferiores jerarquicos. Si el Ayuntamiento de Ferrol entabla recurso se tramitar en forma y se resolverá como yo crea justo; acertada o erroneamente, y cuando haya dictado ! esa resolución, conforme a un criterio que entonces estableceré, habrá llegado la hora de que el Parlamento me exija responsabilidad, si asi lo estima, y que S. S. me interpele y que yo tenga la obligación de contestarle Entretanto, créame el Sr. Becerra Armesto, lo que S S debe aconsejar al Ayuntamiento de Ferrol y a todo el mundo que se sienta injustamente vejado por un acuerdo de una Diputación provincial ó de alguien que dependa del Ministerio de la Gebernación, es que uti lice los medios legales, entre los cuales esta ese recurso de alzada.

Yo quisiera que el señor Becerra Armesto se hiciera cargo de esto Me pide S S un criterio que yo tengo que aplicar en la resolución de un expediente; S. S. podrá entender que yo debo hacer esa declaración, yo lo entiendo de otro modo, y repito que hago juez de ello á la Cámara.

Quiere S. S. que yo establezca aqui mi criterio respecto á la aplicación de un articulo de la ley à un caso deter minado. /El Sr. Becerra Armesto: Lo que yo pido es la interpretación que S S dé al art. 117 de la ley; que lo explique S S. con la misma claridad con que explicó los artículos del Concordato, lo que le valio la admiración de todos, que tanto le hemos aplaudido, y que interprete el art. 117 de la ley

sin aplicación á ningún caso.) Yo agradezco á S S. el elogio que acaba de hacer de m, y que no merezco; pero permitame S S. que insista en mi opinion. Yo he podido explicar como entendía unos articulos da Con cordato cuando tenia la obligación de hacerlo ante el Parlamento y no com promet a la resolución que a ministrativamente habia de dictar. (El señor Becerra Armesto: Ahora tampoco com promete S. S nada) Pero ¿hemos de engañarnos? Si S. S. se está eficiendo concretamente à una discordia en el modo de entender ese artículo de la ley entre la Diputación de la Coruña y ela yuntamiento de Ferrol, si yo esta blezco aquí mi criterio, eno resuelvo de antemano, siu au liencia de las partes, y sin la forma de expediente ese recurso de alzada? [El Sr. Becerra Ar.

mesto: El criterio de S. S. sobre eso no siempre en justicia, y he de rectificar, debe variar nunca, dehe ser constante) Esté S S. seguro de que le tengo, ¿pues no lo he de tenei? Lo que no puedo es aventurarle aqui sin tener à el recurso yo le aseguro à S. S. que el la vista el expediente y sin oir a las partes Yo no puedo resolver así los | rial, sino al desastre y a la derrota mas expedientes.

En cuanto á la supresión de las partidas en que la Diputación provincial de la Coruña subvencionaba al parecer ai Hospicio de Ferrol, supongo que dentro de quince dias en cumprimiento de la ley, vendra al Ministerio de la Gobernación para la aprobación correspondiente el presupuesto provincial de la Coruña, y yo prometo á su seeñria, único medio legal que tengo de hacerlo, revisar cuidadosamente ese presupuesto, y si en efecto la Diputación de la coruña, por cualquier camino, por cualquier razón, esta obli gada á mantener esa subvención, yo aseguro a S 3 que el presupuesto

No tengo más que decir. El Sr BEBERRA ARMESTO: Pido la palabra

volverá a la Coruña, para que vuelvan

à incluir en el presupuesto esas par-

El Sr. PRESIDENTE: Su señoría ha fijudo de autemano los términos en que podia usar de la palabra, que era para aclarar un ruego ó para hacer un nuevo ruego al Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr BECERRA ARMESTO: No quiero insistir mas en el punto concreto que se refiere à la interpretación del art. 117 de la ley Provincial, por no molestar mas à la Camara y por la consideracion que me inspira el señor Ministro de la Gobernación, en quien reconozco profunda buena fe, pero yo temo que S. S no pueda sustraerse à la influencia del caciquismo y que, á pesar de su buena fe vueiva a reproducirse la situación que se ha creado el año pasado, porque buena fe tenia entonces el Sr. Ugarte, que atendió à las justas reclamaciones de Ferrol, y sin embargo de esto, el Sr. Ugarte, sin necesidad de que se hubiese apelado á la via contenciosa, por una Real orden hizo desaparecer todos los efectos à que habia dado lugar la primera del mes de Diciembre, y temo que S. S. no pueda realizar lo que se propone, porque desgraciadamente los Gobiernos tienen miedo a los Diputados y los Diputados tienen miedo á los caciques, y por la política del miedo no se va a ninguna parte. Decia aqui hace muy pocos dias el Sr. Azcárate que la políti-

ca de estos tiempos era la política del miedo; miedo al ejército, miedo a la marina, miedo al ciero, y ahora miedo á los caciques Con la politica del miedo, Sr. Ministro de la Gobernación, no se va en el orden moral m en el matevergonzosa.

El Sr. PRE IDENTE: El Sr. Gasset (D. Eduardo), tiene la palabra que ha pedido sobre este incidente, rog ndole que lo haga en los terminos más bre-

El Sr. GASSET (D. Eduardo): Habia pedido la palabra, porque si no he entendido mal, el Sr. Becerra Armesto ha incluido à la Diputación provincial de la Coruña entre aquellas Corporaciones corrrompi las que dice que existen en España, y como yo tengo alii amigos, y no desconoce el Sr Becerra Armesto la clase de personas que alli existen, yo apero a su cabalierosidad nunca desmentida, para que diga si la Diputación provincias de la Ceruña la componen personas de respetabuidad, de seriedad y de honradez acrisoladas.

No tengo más que decir. El Sr BECERRA ARMESTO: Pido la parabra

El Sr. PRESIOENTE: Tiene S. S. la palabra para la alusión que le ha hecho el Sr. Gasset.

El Sr. BE ERRA ARMESTO: Me pregunta mi querido amigo el Sr. Gara sset el concepto que me merece la putacion provincial de la Coruña. Personalmente le diré à S. S. que, salvo dos o tres excepciones, en su inmensa mayoria son todos personas muy honradas y unos perfectos cabaileros; pero he de advertirle al Sr. Gasset que si como personas, individualmente, son buenas, como corporación no pueden ser peores: la cabilda mala, la canóniga buena He de decir a S S. también que entre sufrir el yugo de diputaciones provinciales como la de la Coruña y vivir en pieno bandolerismo, prefiero vivir en pleno bandoterismo (Rumo res), porque al menos, contra el bandolerismo hay la defensa de los hombres honrados que se arman para combatirle, pero contra el caciquismo no hay detensa de ningún género, porque se encuentra amparado en todas las regiones y en las más altas esferas. Es cuanto tengo que decir a mi digno ami-

go +1 Sr. Gasset. El Sr. GASSET (D. Eduardo); Pido la palabra para decir solo dos al señor Becerra Armesto.

E Sr. PRESIDENTE: Comprenderá el Sr. Gasses que eso es entablar un

debate en forma irregular, y que no puedo concederle la palabra para contestar al Sr. Becerra Armesto Si Su Senoria quiere tratar esa custión, medios regiamentarios habra que pueda emplear para conseguirlo

E Sr. GASSET (D. Eduardo) Yo acato las observaciones de la presidencia, pero como el Sr. Becerra Armesto ha aludido a personas que me afectan, desearia me diera permiso para preguntarie solamento si es hoy dia, y apelo a su caballerosidad, la Diputación provinciai de la Coruña la que ha pagado 300 000 pesetas de atrasos de beneficencia, y ha extirpado de a li todos los contratos onerosos que habia para ella.

EIST BECERRA ARMESTO: Pido la palabra

El Sc. PRESIDENTE: No puedo ya darsela a S. S. Eso seria un detate personal entre S. s. y el Gasset.

El 3r. BELERRA ARMESTO: No insisto, señor Presidente.

Seguramente que esta terminación puesta al debate por el Sr. Presidente del Congreso cae muy dentre de los preceptes de regiamento interior; y será muy parlamentame, pero si bien es teoria no puede admitirse jamás que bajo ningúa concepto se vuinere el derecho establecido, en la práctica pocia telerarse que por un momento y muy ligeramente, se infringlese dichos priscipios estatuidos en compensación de los beneficios que esto reportaria, pues el elevado concepto que de la Corporación injusta y duramente atacada por el St. Armesto, se adquirió al oir la Valiente defensa hecha por el Sr. Gasser, defensa por la que recibió telegramas y cartas de felicitación entusiasta, hubiera sido mayor si á este señor diputado no le contan el camino impidiéndoie citar en pro de sus aseveraciones muestras que confirmasen la eavidiable organización de la corporación aludida.

Si cupiese alguna cuda bastariale con citar el Dictamen pontendo término al tan famoso сомо гимово педросто фе саrreteras verdadero muno correcizo de la provincia que concluiria por ahogarla y en no lejano dia.

El presupuesto de la provincia, si este siguiese, dentro de media docena de años seria muy facil de hacer y cabria un una cuartilla.

Seria asi:

Ingresos Gastos

Tantos miloses | Podo para la casa Atocha

Si el atreverse à acometer empresa ante la que tantas y tantas osputaciones hanse sentido desfaliecides; si el no temer arros

-548-

Es preciso decirlo, el mahometismo es la civilización; hasta para aquellos miserables poblades fetichistas, incapaces de comprender las misticas abstracciones del cristianismo.

Y esa civilización musulmana, se adelanta á pasos; á saltos agigantados.

El principio de nuestro siglo se detuvo á las orillas del Niger; se le encuentra hoy en las margenes del Congo.

Quinientas leguas conquistadas y millones de adeptos á la ley del profeta. Y sucede lo propio en los limites del extremo eriente. La China y el Thibet, esos reductos inviolables hasta hoy del

budismo, estám atacados. Y en los yacimisatos del Meking, como en el gran desierto de Sbamo, el vizjero puede oir hoy al muezzin. celebrar las

La muerta del anciano cheik fué la señal de una completa derrota.

Algunos árabes luchaban aus, pero easeguida arrojaron las armas á los piés de los vencedores, y cayendo de rodillas esperaron el golpe mortal.

- Estaba escrito. Allah es grandel

Usa á una, y bajo el sable de los tuaregs, las cabezas cayeron sia que se oyera una queja.

El fatalismo musulman produce este estoicismo de alma y esa sublimidad de muerte.

Las puertas estaban libres.

glorias de Allah.

Entonces, como un torrente, la horde invesora se precipité en la mezquita,

Alli creian que iban à encontrar aquellas riquezas legendarias de las que estaban sedientas y de las cuales hablaban en el desierto santados alrededor del fuego.

1-545-

delante de la mezquita, y semejante à una cascada roja corian les arroyos de sangre por la escalera de la mezquita.

En columnas cerradas los asaltantes hacian un esfaerzo para exterminar à aquellos últimos defensores.

Trataban de herirles con sus largas picas, y si un tuaregs caia herido de un balazo, le sustituia otro, pateando sobre su cuerpo y acercándose cada vez más al enemigo é hiciéndole sin piedad.

Según todas las apariencias, aquellos feroces bandidos querian ante todo apoderarse de la mezquita.

La fama del santuacio, que según decian encerraba maravillosas riquezas, había debido excitar la codicia de aquella horda de bandidos.

Se habían aprovechado de un dia de flesta, por las alegrias del Bairam, presintiendo con razón que las puertas estarian menos guardadas y el golpe de mano sería mucho más facil.

Habian satisfecho sus deseos, Entre los últimos defensores, y haciendo frente á seis enemigos, hallábase Abdaliah.

Feroz, indomable, cubierto de heridas, daba y heria con su cimitarra como un desesperado separando las lanzas amef

aszadoras y apostrofando al enemigo. De pie en lo más alto de la escalera y delante de la puerta de la mezquita, como para impedir el paso á los sacrilegos

Violadores de la casa de Dios, estaba el Hadj Amed-ben-Ismail Con la cabeza inclinada hacia adelante, con las rojas cavidades de sus ojos, parecía mirar y ver el espectáculo de desolación; el incendio y el sequeo de la población, la muerte de todos los suyes, la victoria del enemigo aborrecido.

Y con su alta estatura, con su descarnado cuerpo, su blanquísima barba, la lividez de su rostro, se parecía á una meastruesa aparición.

trar la ensmiga de las gentes poderosas à Quienes afecta; si la entereza y energia que supons el desoir las grandes influencias que de todos órdenes debieron pesar sobre Armantes del dictamen en especial y de los demas diputados en general, no es suficiente à acreditar una corporación de recta, de moral, de justa y celosa administradora de los intereses á ella confiada, venga Dios y vesle.

Una muestro particular y querido amige Br. Gasset á las felicitaciones recibidas la

nuestra muy sincera.

De todas partes

Los principes de Gales L'agaron à la City los herederes de la

Corona de Inglaterra. El pueblo les hizo an entusisata recibi-

missio. Las tropas estaban formadas en la carre-

ra que recorrieron hasta va alojamiento. La mayoria de las casas velanse adornadas con colgaduras y banderas.

Contra los anarquistas

En el Senado de Washington ha presentado el senador Macconax un proyecto de represión contra el anarquismo.

Por uno de sus articulos se señala la pena de maerte para los autores de atentados coatra los presidentes de la República.

Los papeles de Crispi

En la semana próxima se levantarán les sellos á los papeles que pertesecteron á Crispi.

Asistirá al acto un delegado del gobierno para recoger les documentes que pudieran contener secretes de Estado.

Parece que los herederos no están conformes con esta conducta del gobierso, y se supone que será necesario que antiendan los tribunales en el asunto.

Los republicanos federales

Apenas muerto el jefe del partido repablicano federal, Sr. Pí y Margall, ya amepazan à esta agrapación nuevas divisiones, que pueden reducir todavia á grupos más microscópicos el maltrecho partido republicano.

Pretendes unos que se confinta la dirección del grupo federal al exministro señor Benot; mientras otra fracción más numeresa desea que harede la jafatura, vacante por el falliecimiente del Sr. Pi, el exciputado por F gueras Sr. Vallés y Ribet, que cuenta con el apoyo de los federales catalanes y del grupo de los de Madrid que siguen las inspiraciones del Sr. Miembro.

No seria dificil que, para evitar que estas excisiones produjeran la completa disolución de los republicanos federales, se conflera la dirección del mismo á un directorio el cual será nombrado después que pase al novenario del fallecimiento del Sr. Pi y Margall.

Reforma de la ley de reclutamiento

El ministerio de la Guerra inserta en la «Gaceta» la ley, cuya parte dispositiva dice

Asticulo 1.º Se modifica la ley de 25

de Diciembre de 1809 en el sentido de que, en el año de 1902, habra aliatamiente de los mozos que cumplas veiste de edad desde 1.º de Enero hasta 31 de Diciembre de dicho año, ambos inclusive.

Att. 2.0 De los cupos que se designen por el ministerio de la Juerra en les años de 1901, 1902, 1903, 1904 7 1905 ingresaran en filas:

A. Ba el primero de los citados años, las cuatre quiatas partes, y el resto permanecerá en Caja, para incorporatse à Caerpo con los reclutas del reemplase inmedisto.

B. En 1902, las tres quintas partes del cupe designado, y el resto permanecera en Cojs para incerporarie à Cuerpo cen los

del reemplazo siguiente. C. En 1903 el ingreso en files será de dos quiatas partes del cupo designado, y el reste permanecerá en Caja para incorporarse à Cuerpe con les reclutas del siguiente reemplazo.

del cupo designade, y las cuatre quiatas | económicos de 1900 y 1901. partes restantes se incorparán à Cuerpo con los raciutas del reemplaze inmediato.

E. En 1905 ingresarán en filas las custre quintas partes del contingente de 1904, permaneciendo en Caja el cupo tetal designado en 1905.

Art. 3.º En 1906 ne habrá alistamiento, siendo lismado á filas el capo total de 1905.

Art. 4 . Al fijar el centingente para los reemplazos de 1901 à 1904 inclusive, se sehalará á la vez que el número de reclatas que à cada zena corresponde dar, el de los que izgresarán en ellos en flas en el año del reemplazo. En vista de este dato y distribuido el contingente á los pueblos por las Comisiones mixtas de reclutamiento, las zozas señalarán el número de reclutas que cada uno de éstos ha de dar para filas en el año, y de los que quedarán para unirse al reemplazo del año siguiente, en la misma proporción en que se haya hecho la distribución general.»

Desde Monforte escriben a un colega regional dando cuanta de que en la carrete-Le Báveda marodes una cuadrilla de rateros que asaltan á los que por ella pasan y à cualquier hora del dia.

Para la asistencia facultativa de la oficialidad y clases de tropa de la guaraición de Orense, el capitán general ha nombrado al médico D. Gumersindo Parada Justel.

E! Ayuntamiento de Orense ha acordado crear una plaza de iespector de la Guardia municipal, con la gratificación de 750 pasetas anuales.

Los que mueren:

En Ocease, doña Rafaela Arias Veloa Grgo. -En Ferrol, el niño Vicente Cabo Fer-

Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica les siguientes disposi-

Guerra.-Ley modificando la de 25 de Diciembre de 1899 en el sentido de que en

ei año de 1902 habrá alistamiento de los mozos que camplas veinte de edad desde 1.º de Enere hasta 11 de Diciembre de cicho año.

-Cencedisado merced de hábite de la orden de Santiago á D. Pedro Alvárez de Toledo y Samaniere, marqués de Marto-

-Id. id. del de la de Calatrava á don Ildefoaso Alvarez de Toledo y Sameniego, marqués de Villanuova de Valducaa. Id. id. del de la de Monissa à D. Pedro

Caro y Martinez de Imjo. -Autorizando la adquisición por gestión directa de materiales pare la cemandancia de Ingenieres de Sevilla.

Mariaa. - Real decrete concediendo la gran cruz de la orden del Mérito naval à don Eduardo L. de Romane, presidente de la República del Perú.

Hasienda.-Layes aprobando les suplementes de crédito y crédites extraordinaries ceacedidos por medidas gubernamentales D. En 1904 ingresarà la quinta parte al presupueste de Obligaciones de los años

> -Otras relativas à concesión de créditos extraordinarios y suplamentes de crédito

al presupuesto corriente de 1901. Instrucción pública. — Real orden dispeniendo se anuncie à concurso de excedentes la vacante de la cátedra «Curso de enfermedades de la infancia) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.

-Real orden dando las gracias à den José Lianeces por sa donativo de 'ana obra escultórica.

Santiago

La comisión previncial comunzó el despacho de les expedientes relativos á las elecciones manicipales celebradas ditimamente en la provincia.

Mañana á las siete y media se celebrará en la iglosia de la Enseñanza, una misa cantada con exposición de S. D. M. en honra y gloria de la Inmaculada Concepción de la Santisima Virgen Maria.

Dice um periodico madrileño:

«La Academia de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales» eligió anoche por unasimidad individuo de la misma á D. Bernardo Mateo Sagasta, actual subsecretario de Macienda.

La elección ha parecide muy acertada, pues se trala de un ingeniero may distinguido.

La propuesta la ha hecho la sección de Ciencias Naturales, en la que ha de ocupar vacante el Sr. Sagasia.»

Se anuncia para la próxima semana el debut de la compañía dramática que diage el actor D Antonio de la Mata.

Nos dicen muchos abunados que encuentran gran alivio en la tes y padecimientes de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina.

Mañana á las siete y media, ó sea despaés de la misa de Comunión y Comunidad, habiá de darse la absolución general en la iglesia de Madres Mercedarias Descalzas, pudiendo ganar indulgencia pienaria las personas que bagan la visita de costambre à dicho templo para padir por los fises de Su Santidad, habiendo además comulgado en dicha solemanidad.

Salchiehon y ohorizo supe rior de la gran fabrica de Vaz uez, Si lleda, de venta en esta plasa: Cooperativa, Sres. Paredes y Franco, viuda de Lea, Tristan, Santiago Martinez, Cao-Cord de Lopez, Manuel Andrade y Juan de la Torre.

Pidase en los principales comercios

Coloniales de la Región.

En el territorio del Colegio notarial de Bargos se hallan vacantes las notarias de Labastida y Aldeanueva de Ebro, las cua les se han de proveer por concurso, y las de San Pedro de Abanto y Gomara, las cuales se han de proveer por traslación.

El alcalde interino publicé hoy cinco bandos anunciando las subastas de mate y tocino, arrez y garbanzos, carbon piedra y leña de roble, patatas y habichuelas para consume de los acogidos en la casa de benefi-

El general Ochando conferenció cen el presidente de la comisión de Presupuestos dei Congreso y con el ministro de Hacienda, para exponerles la necesidad de aumentar el crédito destinado à plusesde concentracienes de la Guardia civil, que se consignan en el dictamen de la comisión solamente 44 000 pesetar, y se acreditan por valor de 100.000 al año.

Se ha publicado el programa de los Juegos fierales que el próximo año se han de verificar en Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar.

Está dedicado á todas las regiones espaholas y á los Estados latinos de América.

El plazo de admisión de trabajes espira el 15 de Septiembre de 1902.

Mañana celebrara Junta general ordinaria la Sociedad «Clases Laboriosas» de San-

En dicha Junta se tratarán acuerdos de suma impertancia, por cuya razón se ruega á los socios la asistenca al acto.

Vacante el distrito de la Estrada, por haberle tocado en suerte al Marqués de la Vega de Armijo etro de les tres por donde había sido elegide diputado en las elecciones generales, hay que hacer nueva elec-

El gobiereo ha señalado para verificarl el dia 29 del mes actual.

Queses del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilie Po abo y Paredes y Fran-

Programa de las piezas que ha de ejecutar mañana en el passo de la Alameda, de tres á cinco, la banda de Beneficencia.

e Veneciale, marcha militar. - X.

2 (Exposición), valses.—R xeer. Sinfonia de la opera «La Zagara».

-Bako. «Las tres gracias», gavota.—Juarrenz.

5 Oratorio, preluzio y finel de «La Risurrezione di Lázzz » -Perozi.

6 «Los exploradores», jota. - J. M.

Mañana á las ties de la tarde tendrán lugar en el Café Suizo audicciones fonogiáficas de los más hermosos cilinaros impresionados con admirables composiciones musicales.

So lamenta un periodice de la corte de lo que viene ocurriendo cen el cobre de les alcances de Caba, pues continuam ateci e-está recibiendo quejas de diversos interesades, quienes, no obstante los mesas transcarridos desde el comicaso de sas gas. mones, no han podido todavia conseguir los alcances que les correspondes.

Esta noche llegarán á esta ciudad los obreros delegados por las sociedades de la Coruña para asistir al mitin de mañana en el teatro.

Agradecemos mucho la atención que con nosotros tavo la directiva del Casino invitándenos para la remnión de confianta que mañana tendrá lugar en sus salones.

Sabamos que promete verse muy concurrida la anistocrática sociedad.

Cuarenta mil víctimas de la Tuberculosi causa al año en España tan terribie onfer medad. Garranta mil victimas que quiza elvidaron los sanos principios de la H gien-s use como à medio preservativo y carativo ecemienda may especialmente se uses los Petos Yodo-Balsámicos del Doo. tor Estarriol caya insuraccion facilitan gratis los Sies. Barmajo y Pérez.

Masana tendrá legar en el Atence Less XIII una solemas velada literario-musical en la que, come siempre, tomarán parte aotables artistas y pronunciarán discursos el señor Lopes Elizagaray y el señor Rodri. guez Viguri y lecián possias los señores don Dalmacio Igiesias, don Salvador Cabeza y don Jan G. Sanmilian.

Cuantes medicos han tesido ocasión de ensayar es sus clínicas la Poción y Linimento Antirreumaticos de Grau Inglada, de Barcelona, han quedado sumamente satisfechos de sus maravillosos resultados.

Venta, farmacia de D. Ricardo Bescansa principales.

Mañana festividad de la Inmaculada Concepción se cereb an fanciones religiosas un la Catedral, donde S. E. dará la bendilon Papal à los fisier, en la capilla de la Concepción de la Basinca, en San Francisco, en Santo Domingo y en otros muchos

En la Catedral se celebra procesión miirada y hay bota-fumeiro

Llamamos la atención de nuestros lectoces respecto de la R. O. modificando la Ley de Reemplazo que publicamos en etro ugar de este súmero.

Los alumnes de último grupo de Farmacia dirigioron à S. M. la Reina y al ministro le Instrucción exposiciones pidicado la gracia de que se les permita examinar, de uns asignatura que les faits, por oficial.

Ya hemos dicho que, encontrando plausible la petición la apoyábamos con todas aucsitas fuerzas, así es. Hoy no podemos ocapsinos con el detenimiento que merecen de ambas exposiciones. Ot o dia to haremos.

TURRON

Varias clases garantizada su procedencia se recibió en el comercio de Emilio Pombo.

Caja de libra completa reales 7, para fuera se rebajan los derechos.

Hoy han salido para Madrid en uso de la licencia de Pascua los tesientes señores D. Julio Rivera y D. Manuel Rueda de Andies, También saldrá para la Corte en disfrute

de igual licencia el capitán Sr. Ribot, á quien le favoreció la suerte en el último sorteo de la loteria con el premio mayor correspondiende al décimo que él poses la cantidad de 10.000 peserara

Felicitamos al estimado amigo y deseamos que la suerte le siga favoreciendo.

Esta noche serán obsequiadas con serenatas las muchas Conchitas que mañana celsbran sus dias y à quienes enviamos nuestras felicidades.

Santes del dia de key. -- Ban Ambrosio, ob., San Policarpo, már., Santos Urbano y Teodore.

Santes del dia de manana.—La Parisima Concepción de Nuestra Señora, pat. de España, San Euriquiano y San Macario.

MANAGEMENT OF THE STREET OF TH Gacetillas

Triunfo cientifico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los paises los medicamentos «COS» TANZI, que curan cua quiera enfacemedad. Para más detalles léase en 4 a página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéros y Roch anti-sifilitico COSTANZI.

-540 -

A cada instante, y dominande los clamores de rabis, los suspiros de los meribundes, el estrépito de las descargas, su voa se hacia oir clara, vibrante, ediosa y terrible.

- Tuarege, ladrones, hijos de ladrones! Cobardes, que os valéis de las sombras de la noche para degollar, para asesinar á los valientes, dos atreveréis á pener vuestras manos sebre la casa de Dios? ¿Qué queréis? ¿El tesore de este templo? No es nuestro; pertenece á les pobres que Allah nos envia. Es el tesoro que nos sirvo para dar limesnas al peregrino, al mendigo, al pobre errante del desierto. [Ladrones, ladrones! Ignoráis las palabras: «Que las riquezas de mi casa sean las riquezas del indigente. ¡Combatid el hambre y la sed si queréis

que Dios os perdone un dia vuestros pecados! > Groseros insultos le contestaron. Los gritos de las mujeres alocadas se mazclaban á aquel infernal estrépito, siendo cada

vez más quejumbrosos, más desgarradores y más lamentables. -Tuaregs - prosiguió el marabú, - condenados hijos de condenados, que no respetais el pudor de las mujeres, vosotros que desgarrando sus velos os atreveis á enseñar á todo el mundo su desnudez, [sed malditos! Sois de raza impura, sois los vástagos de aquellas mujeres que en etros tiempos fueron al desierto à prostituir à los djing sus descendientes, en vez de restro humano, tenéis hocicos de fiera, y por eso lo ocultais vergonzosamente debajo de un antifaz. I dos; los demonios os llaman. No será ni aun en el inflarao de los rumis donde Dios os arrojará, sino en el fango infecto donde viven las almas de los cerdos y de los chacales.

A este insulto contestaron juramentos y vociferaciones. Un dando perfectamente lanzado fué á herir al anciano

cheik en mitad del pecho.

ano diciendo:

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Se tambaleó y cayó; pero levantándose en seguida, conti-

- 549-

Tuaregs, bastardos, hijos de bastardos! Vosotres que as tenéis compasión por la infancia, ¿no tenéis hijos? ¿Os atreveréis à vender como esclaves à los hijos de les creyentes? Malditos seais! El profeta lo ha dicho.

«El Paraise del hempre está à les pies de las majeres, en la sonrisa de los niños.» [Desgraciados, desgraciados de vosotros! Quizas nos veagues muy pronto los rumies que es acechan, y precipitán dose sobre vosotros, puedan, vengándonos destrezar á vuestras esposas y á vuestros hijos y hacer un rosario con vuestras cabozas, ciavándolas en las puertas y en las murallas de vuestra infame ciudad Tombuctu... (1)

Las voces ahogaron sus imprecauciones,

No pudo terminar.

Al mismo tiempo una lluvia de lanzas tiradas á la vez sobre él, le derribaron.

Acribillado á lanzadas y agonizante, añadió.

-He cumplido con mi deber. Azzel me llevará con él. Y terminó diciendo:

-|Dios es grande, Dios es justo, Dios es bueno!

Entences inclinando la cabeza, exhaló el último suspiro. De cate modo murió el Hadj-Anmed-beu-Ismail, aquel fanático, encarnación viviente del terrible islamismo, la religión de las grotescas puerilidader, como de las ideas sublimes.

Quizás algunos de nuestros lectores se habrás sonreido ante los retratos verídicos trazados aqui, de esos hombres de fé sencille, de rigurosas observancias y de terribles arranques. Estos arranques constituyen su fuerza y esa fé es la que

está á punto de conquistar el Africa entera. (1) La toma de Tombúctu por los franceses en 1891, no

parece realizar la amenazadora predicción sel anciano che:k.

for a distant to the standard of the same

La Limitation Contains ES LA ÚNICA LEGITIMA

Cuidado con las substituciones Se advierte al público que la imica Emulsión Scott legitima lleva siempre la marca de fábrica representando un hombre cargando á cuestas un gran ha alao. Esta marca de fábrica se halla en el envol-

torio exterior de cada frasco legitimo. Por muchas razones es importante que sola mente la legitima Emulsión Scott sea usada en familia, y á este efecto es oportuno llamar la atención del lector.

La Emulsión Scott es un compuesto de aceite puro de higado de bacalao en combinación con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. Bajo esta fórmula única y original, el paciente obtiene todas las maravillosas propiedades del aceite de higado de bacalao y de sus coeficientes, sin ocasionarle repugnancia de olfato ó de paladar, y sin provocarle disturbios de digestión. Evi

tando por completo esos inconvenientes, la Emulsión Scott ha sobrepasado todo otro remedio similar.

Blanca y dulce como la crema de leche, los niños la
toman con avidez
considerándola
como una golosina.
Ninguna otra fórmula de aceite de
higado de bacalao

es tan eficaz como la Emulsión Scott para combatir la enfermedad ó padecimientos crónicos.

Las substituciones é imitaciones baratas que frecuentemente se ofrecen en lugar, no son

otra cosa que mixturas que nausean al paciente y no producen ningún resultado benéfico.

Rechácense siempre esas preparaciones
inferiores, y exijase la verdadera Emulsión
Scott, con la que siempre se obtiene el resultado apetecido.

La Emulsión Scott es el remedio soberano para los resfriados, la tos, la bronquitis, las afecciones de la garganta y de los pulmones; la debilidad general, la clorosis y la anemia, el linfatismo, la escrófula, el raquitismo y demás enfermedades de desgaste de fuerzas, ya sea en niños ó en adultos.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL EGO

Varias noticias

Madrid 7 (8)

Los obreros de estampación y metalurgica de Barcelona acordaron solicitar la jornada de nueve horas de trabajo.

Madrid 7 (id. id.)

Se celebraron en Valencia veladas necrológicas para honrar la memoria de Pi y Margall.

Pronunciaronse muchos discursos y asistió á las veladas mucho público.

Madrid 7 (id. id.)

Llegó á esta corte una aya inglesa destinada al nuevo Infante.

Madrid 7 (id. id.)

ministro de Instrucción recibió la visita de los senadores que son catedráticos de Universidades Pidieronle que no se supriman los derechos de examen

El ministro prometió estudiar el asunto.

Madrid 7 (id. id.)

En Palma se celebrará mañana una velada necrologica para honrar la memoria de Pi y Margall. Madrid 7 (id id.)

Mañana celebrarán consejo los ministros. Se concede gran importancia á la reunión.

Madrid 7 (id. id).

El Sr. Maura irá á Valladolid con objeto de asistir à los fune rales que alli se celebrarán en sufragio del Sr. Gamaso.

El servicio militar

Madrid 7 (9'45)

La "Gaseta de Madrid" de hoy publica una disposición del ministerio de la Guerra llaman do al servicio de las armas á cin euenta mil reclutas del presente año.

Madrid 7 id. id.

Los ministros no disimulan su satisfacción por la subida que en la bolsa de París experimentó el Exterior español y que consistió en un entero y treinta y cinco céntimos.

Madrid 7 (id. id.)

Dicen de Barcelona que se comenzó à instruir sumaria, en aquella capital, à dos significados republicanos por excesos cometidos en las últimas elecciones.

Madrid 7 (id. id.)

La comisión de presupuestos del Congreso aceptó la enmienda en que se pedia un aumento de 226.000 pesetas para el servicio de Correos,

Las zonas de Galicia

Madrid 7 (10)

Del repartimiento del contingente militar corresponden à cada una de las zonas de esa región los siguientes soldados.

A la de Orense corresponden 860 de los cuales se llaman á filas 683 mozos.

A la de Luge corresponden 714 y entregará ahora 571.

A la de Coruña corresponden 575 y entregara 480.

A la de Santiago corresponden 603 y entregará ahora 482. A la de Pontevedra correspon-

den 1 096 y se llaman à 877.

A la de Monforte le tocan 780 y entregará 624.

Redención á metálico

Madrid 7 (10.)

También la "Gaceta de Ma drid" publica, con el llamamiento del contingente y el reparto por zonas, una disposición del ministro del ramo por la cual se amplia en trainta dias el pluzo para que los reclutas de este reemplazo puedan redimirse à metálico.

En favor de Galicia

Madrid 7 (10.)

El diputado á Cortes por Mu- ciones. ros y el que lo es por Cambados Infor

han presentado al Congreso una proposición pidiendo que se consigne en presupuestos, durante tres años consecutivos, la cantidad de doscientas mil pese tas con objeto de atender á los gastos de instalación de una red telefón ca interurbana en el Noroeste de España que se extenderá entre Coruña, Santiago, Vigo, Asturias, Valladolid y Santander.

Piden en la citada proposición que la linea interurbana esté servida por empleados del Estado.

Madrid 7 (id. id.)

También en la sesión de ayer el Sr. Montero Villegas presentó una proposición pidiendo que se eleven á la categoria de per. manentes las estaciones de leiégrafos de poblaciones mayores de veinte mil almas.

Para compensar este gasto propone el citado diputado que se cobre doble tasa á los despachos que se depositen despues de las doce de la noche.

Plazas de Sobrestantes

Madrid 7 (10'10)

En la 'Gaceta de Madrid' de hoy aparece la convocatoria para oposiciones de sobrestantes de carreteras del Estado.

Salen á oposición cincuenta plazas.

También se publica el progra ma por que han de regirse las citadas oposiciones.

El plazo para poder solicitar entrar en oposición termina el dia quince de Febrero próximo. Las oposiciones comienzan el dia primero de Marzo.

Los catalanistas

Madrid 7 (11)

Telegrafian de Barcelona diciendo que anoche dió un con cierto en el testro Novedades el orieón catalán.

Se canto, por el orfeon, el himno Els Segadors que después repitió el público con gran entusiasmo.

Se dieron vivas á Cataluña, al doctor Robert y a las bases de Manresa.

Monoheta.

Imp. de El Eco de Santiago

ANUNCIUS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en etres talleres imagenes para el culto, pidanse det illes ai tailer de Escultura de D. Ramon Núñez, Catedrático de la Escueia de , rtes é industrias de esta ciudad.

PIANO

Se vende uno Romsca baen uso. En esta Redacción informaran.

Se vende un piano en buenas condiciones.

Informaran: Fajera de Afuera, 1.

VENTA VOLUNTARIA

Se vende la casa núm. 12 antiguos 64 moderno, de la calle de la Calterería de esta ciutad. Del pecio y condicione, daran razón en la oficina del Procurador D. Luciano Sanchez.

CASA CON HUERTA

Se arrienda la espaciosa casa número uno del Campo del Gayo con estensa huerta cerrada. Informaran Senra 15.

VENTA VOLUNTARIA de la casa, de la calle de Casas Reales

número 18. Rua Nueva número 17 principal inpormarán.

ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rua del Villar. En la netaria de D. Jesús Castro darán razón.

Se arriendan dos habitaciones interiores de la casa número 45 de la Rúa del Villar, con cocina ind pentiente

En la peluqueria de Leon daran razón.

Se arriendan juntos ó separadamente el piso segundo y bajo de a casa número 4 de la Algalia de ariba. Informarán Sanra 15.

VINOS DEL RIVERO

En el antiguo almacén de la Fuente de San Antonio, se recibió la primera partida de vino nuevo acquirida por el mismo dueño en una bodega de las más acreditadas del Riv 10 dei Miño, Oren se, que se expende desde 1.º de Diciembre por cuartillo a 25 céntimos sin distinción de etro precio lo mismo en blanco que tinte. Ne dejar de probarlo para que vea el consumidor que lo que se anunoia no es reclimo sino la pura verdad.

Fuente de San Antonio, Frente à le calle de Sar.

RESTAURANT GOMPOSTELANO

EN ORDENES

Esta casa es el parader obligado de codos los coches y automóviles que haten viaje á Santiago.

En dicho establecimiento se sirven, según las horas, almuerzos, comidas y cenas.

Vinos y locores de todas clases, café y the.

LIQUIDACION

de grandes existencias en todas clases de cristal y metal para luz eléctrica y para gas de hulla y acetileno, à precios más bajos que en las fábricas.

Darán razón: Cantón de San Beni-10, 12.

randes almacenes de muchles

Talleres de ebanistería, carpinteria, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de movilia rios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mísmos.

Rua del Villar 19

ALUMBRADO ELÉCTRICO Gran surtido de Aparatos BAZAR DE VILLAR

A los quintos del sorteo próximo

Suscribiéndose siempre antes del sorteo por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó asa de Banca se le recime á metálico al que le toque servir en activo.

La empresa, «La General» en toda España tiene representantes en todas las capitales y partides Judiciales.

El representante en Santiago don Antonio Rivera Botana, Horreo 66.

INTERESARTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. ageucia general para ecibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMANO

Dr. López Ferreyra

Enfermedades de los ojos RESTAURANT O RENTAL

De 10 à 12 y de 4 à 6.

GRAN AL MAGEN DE MUSICA. PIANUS E INSTRUMENTOS

CANUTO BEREA Y COMPANIA

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de euer calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galica.

Unica casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

nmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones. guitarras y bandurrias.

Armoniuns, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER
Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE
y Afecciones do los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS DE TERPINOL ADRIAN

AGUAS DE MONDARIZ de la tuente del Val --- Bicarbonatadas Sòdicas

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vias urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nervioso, diabetes, asucarada y convalecencia enfermedades graves. Unica agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa.

Depósito en Santiago: COMERCIO DE EMILIO POMBO, Huérsanas.



Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ANTIREUMATICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que las más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

Venta: farmacia del Dr. Bicardo Bescansa y principales





Milagrosos confiles ò Inyección Antivenérea

-y Roob Antisifilitico-Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalments en 263 dias la purgación reciente y en 566 día, la crónica, gota militar, úlceras flujo blanco de las mujeres.

Angelo Costanzi arenillas, catarro de la valiga. escozores uretra'es, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días os extreñimientos uretra-Diputación, 135 et.º Barcelona les (estrechez) aunque sean cronica de más de 20 años, evitando las peligrosisimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites o Inyección Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el llodo y el Mercurio son daninos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicelmente la sifilis, sinó que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que cemo es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación. 435, Barcelena, seguro del buen éxito de estos espec ficos mediante el trato espe cial con el admite á los incrédulos el page una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico, 4 pesetas De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes à las 12 en la calle Diputación, 44 entresuelo, 2.°



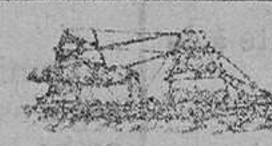
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino é Jarabe de DUSART soportan su estado sin latiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura à los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, S, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.





DAMPESIHFFFAHRTS .- CESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Pit

Amazonas Argentina Asunción Babitonga Balyrunco Buenos Airee Cimt

Vapores de la Compañía Cordoba Corrien Curitivae Destirro Guahyba Taparica Macelo Mendoza

Montevideo Office class Paraguasau Paramagua Patagonia Pornambuco Betropolisid

Pertoalegra Rie Rosario San Nicolás San Paolo Taquary Tuouman

SERVICIO QUINCENAL

El 9 de Septiembre saldrá directamento de Villagarcia para Montevideo y Buenos Aires el vapor SANTOS

Admiten carga y pasajeros. - Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Ageucia de Vigo el vispera de salida Estes buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías porque no conducen carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio-Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo

y siguen incomunicados para Montevideo. De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRILly VILLAGARCIA D. Elisardo Dominguez.

En VIGO Agente general en España, Sr. D. Enrique Mulder,



stas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia d contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.



Viajes rápidos en quince dias. El dia 7 de Diciembre saldrá de Villagarcia, directo á Montevideo y Eusno Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnifico vapor

NILE

de 7.500 ioneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camaseros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con repa, pan fresco y vine y todas las comidas.

Las literas, con sus masas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodida i completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de secreo, salones de concierto y baile, extenses paseus, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados explendidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcia Gonadios y Lornandes.

Garganta ¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se es-

Dehilidad

fuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

ElPectoral de Cereza

rura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.



C MPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FI CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivaments con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantia que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magnificos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturale. sa que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 ascomo los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma depesetas 6,502.807.76

Comisión general de las cuatro prerincias de Galicia.

Sres. Lopez Trigo Compañía

LA CORUNA Inspector general de la Cempañía D. Ramón Perez López

Representantes en Santiago

Bernahé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

EL JABON DE MIEL



PRUDBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE

FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA



SHVILLA 2 ptas. paquete de tres pastillas La less principales Perfumerias y Dreguerias

De venta: Establecimiento de los se fieres Benito Vázquez, Bermejo Pérez y Se-Sciedad Cooperativa.

Cestion de asuntes deministratives

Cobro de crédito militares contra las Comisiones liquidadoras, Caja general de Ultramar y Ministerio de Hacienda procedentes de Luba, Puerto-Rico y Filipinas.

Informarán; calle del Horreo, 26 2.º



anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.



Cempañia de Vaporeses rreos de Lloyd-Norte alemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcia para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia 14 de Diciembre el vapor correo alemán

El 28 de Diciembre saldrà de Villagarco de tractamente para Montevideo y Buenos AACHEN Aires elvasor

Admite carga y pasajeros Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago à los agentes D. Ramon Fernandez V arela

Rua del Villar, 85. Aumiten estes vapores correspondencia y pasajeres de 1.º 2.a y 3.a clase LA vapores de esta compania hacen los viajes directamente de Villagarcía parelos PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre su-

jetas á cuarentena en Montevides y Buenos-Aires Cuentan estos magnificos vapores con grandes comodidades para los señores paaj ros de 1." y 2. ciaase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teni ado dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también asilego-



durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y à todas las personas que digieren dificilmente. PARIS, 8, Rue Vivienne,

EA FINEFELSAL

Camas y muebles de todas clases.

Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

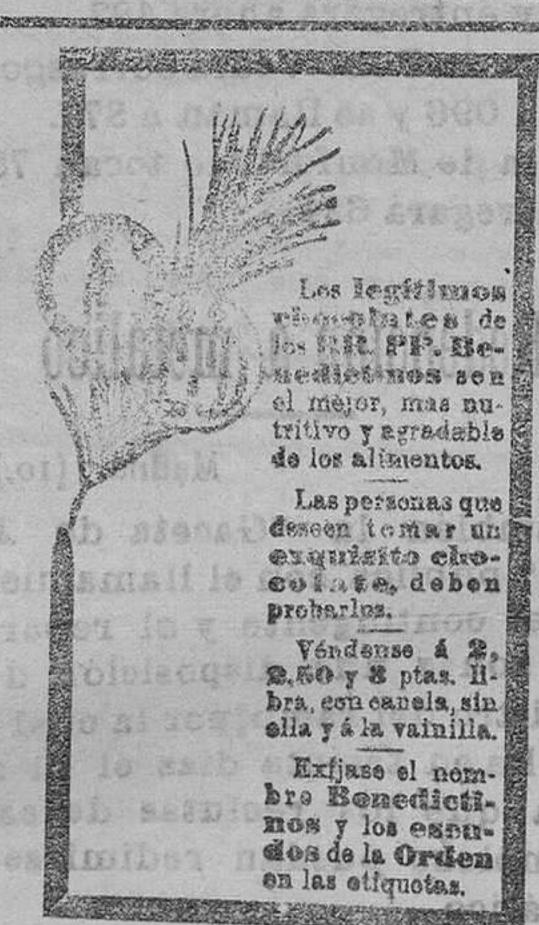
Especialidad en tapiceria y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, co fesonarios y toda obra de ebanisteria y carpinteria.

DESPACHO: Rua del Villar, 25.

TALLERES: Campo de Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y À PLAZOS



De venta en el establecimiento de la se nora viuda de D. José Mª Blanca.



De venta en la Drogueria de los sefiores Bermejo y Pérez y Benite Vázquez

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pe-sadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente (ó polvos del Dr. KUNTZ). desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 2.50, media caja 1 pesetas De venta en las principates farmacias droguerias. Depositarios en Coruña: Sucesor de Villar, Saniago: Ber-



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY) PARIS, &, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

